



ALMACÉN

CIRCULAR N° 003

San Juan de Pasto, 19 de febrero de 2024

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE PASTO – NIVEL CENTRAL

ASUNTO: Reporte de Hurtos con el formato ALF_046 "Matriz Mensual De Reporte De Hurto O Pérdida"

La oficina de Almacén se permite informar que, a partir de la fecha todas las dependencias de Nivel central, de manera mensual deben reportar al correo de almacen@pasto.gov.co el formato ALF_046 "Matriz Mensual De Reporte De Hurto O Pérdida". Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los procesos de calidad de mantener actualizada la información.

En caso de presentar hurto, daño o pérdida, se debe adjuntar al reporte el formato ALF-005 "Reporte de Hurto" con todos los anexos que ahí se indican.

Atentamente,

OLGALUCIA PORTILLA GIRALDO
JEFE ALMACÉN GENERAL

Anexo: Formatos ALF-046 y ALF-005

Links para descarga de formatos:

- <https://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-intranet/category/159-formatos-apoyo-logistico?download=6926:al-f-046-matriz-mensual-reporte-hurto-perdida-v1>
- <https://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-intranet/category/159-formatos-apoyo-logistico?download=6925:al-f-005-reporte-de-hurto-v4>

Alcaldía de Pasto – NIT: 891280000-3
Sede electrónica: www.pasto.gov.co
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
Centro de llamadas: +57(602)7244326
CAM Anganoy Los Rosales II